

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DE COELFRANC S.A.

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD:

COELFRANC S.A., es una compañía ecuatoriana que fue constituida el 20 de octubre de 2011 con número de expediente 143899, tiene como actividad económica principal la **COMERCIALIZACION DE BANANO**, está ubicada en la Provincia de El Oro en la ciudad de Machala, en Machala, Cda. Las Brisas Manzana F11 Villa 11, su Presidente es el Sr. Franco Santacruz Kleber Francisco y su Gerente es la Sra. Franco Santacruz Tamara Alexandra.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:

2.1.- Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del Artículo primero de la Resolución No.- 08.G.DSC.010 Del 20 de noviembre de 2008, publicada en el registro Oficial No.- 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso **NO TENDRA PERIODO DE TRANSICION**, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

2.2.- PERIODO CONTABLE:

El presente Estado Financiera cubre el siguiente periodo:

Estados Financieros. Por el Periodo terminado al 31 de diciembre de 2011

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujo de Efectivos: Por el Periodo comprendido entre el 20 de Octubre al 31 de diciembre de 2011.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldo y movimientos desde el 20 de Octubre al 31 de diciembre de 2011.

2.3.- BASES DE PREPARACION:

Los estados financieros de la compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2011, ha sido preparado de acuerdo a las NIIF. Los mismo que solo registra la Cuenta Caja y la cuenta Capital Suscrito y Pagado por Cuanto la Compañía no ha tenido movimiento económico. los mismos que fueron aprobado por la Junta General de de Accionista en sesión celebrada con fecha marzo 30 de 2012.

